ANÁLISIS DEL SECTOR:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Municipio de Pereira (Secretaría Desarrollo Social y Político), se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LO SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ASENTADAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CONTRIBUYENDO EN LA RECUPERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE SUS USOS Y COSTUMBRES ANCESTRALES

El Análisis del sector cubre los siguientes puntos principales:

A. Aspectos generales
B. Estudio de la demanda
C. Estudio de la oferta
D. Ficha técnica
E. Promedio
F. Acuerdos Comerciales

A. ASPECTOS GENERALES

Económico:

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p *(ver tabla 1)*. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de

bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.

• Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor:

Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,7%.

• Transporte y almacenamiento crece 17,5%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 16,4%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie

original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos *(ver tabla 7)*:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 7,2%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 2,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 1,5%, explicado por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,3%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,8%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,2%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,7	-0,2	-1,3
Transporte y almacenamiento	17,5	7,2	-0,8
Alojamiento y servicios de comida	16,4	-2,5	-4,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**10,7**	**1,0**	**-1,5**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim22_producion_y_gasto.pdf

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2023 / enero 2022)

En enero de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2022.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector servicios
Enero 2023P / enero 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,6	10,3	0,2	1,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,6	8,7	0,0	0,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	23,7	22,4	1,0	0,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	11,0	9,9	0,7	0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	40,5	26,4	17,9	-3,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,9	4,8	0,1	-1,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	0,9	1,2	-0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	25,8	24,5	1,5	-0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	24,4	22,8	0,8	0,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,0	7,6	0,2	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	9,0	9,0	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,1	13,9	0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	14,1	14,0	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,8	11,0	0,3	-0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,3	10,1	0,1	-0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,0	12,9	0,1	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,7	9,8	0,2	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,6	13,3	0,3	1,1

Fuente: DANE – EMS

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_enero_2023.pdf

Regulatorio:

La modalidad de selección por la cual se adelantará el presente proceso contractual es la Mínima Cuantía, consagrada en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y el artículo número 2.2.1.2.1.5.1 en el Decreto 1082 de 2015 el cual reglamentó dicha modalidad de selección.

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación, se relaciona proceso con objeto similar suscrito en la vigencia 2021 por el municipio de Pereira, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Político:

Objeto del contrato:	Prestar los servicios para la realización de actividades encaminadas al fortalecimiento social y la promoción de la cultura de las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Pereira contribuyendo en la recuperación y revitalización de sus usos y costumbres ancestrales
Número de proceso:	SMDSP-MC-219-2021
Entidad contratante:	Municipio de Pereira
Tipo de proceso:	Mínima cuantía
Plazo:	30 días calendario
Valor del contrato:	$34.367.333

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

PROVEEDOR	
NOMBRE:	CORPORACIÓN OSHUN
NIT:	901.003.898-9
UBICACIÓN:	Calle 31 Bis No14-48 Barrio San Nicolas
TELÉFONO:	3147302462
CORREO:	corporacionoshun@gmail.com
PROVEEDOR	
NOMBRE:	ASOCIACIÓN JAIPONO
ACTIVIDAD:	901003898-9
UBICACIÓN:	Mz 29 Cs 22 Barrio Las Brisas
TELÉFONO:	3134003964
CORREO:	asociacionjaipono@gmail.com

D. FICHA TÉCNICA

	ÍTEM
TRANSPORTE	Traslado de 500 pasajeros de la comunidad indígena que acompañará las diferentes actividades, desde diferentes sitios del perímetro urbano, hasta el lugar de la actividad y regreso al punto de encuentro una vez finalizada la jornada, en buses habilitados para el transporte especial de pasajeros, con capacidad para 57 personas, contratado con una persona jurídica habilitada para la prestación de dicho servicio
	Traslado de 50 pasajeros de la comunidad indígena que acompañará las diferentes actividades, desde diferentes sitios del perímetro urbano, hasta el lugar de la actividad y regreso al punto de encuentro una vez finalizada la jornada, en busetas habilitados para el transporte especia de pasajeros, con capacidad para 25 personas, contratado con una persona jurídica habilitada para la prestación de dicho servicio
	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x2, para la movilización de los sabedores y talleristas
RECURSO HUMANO	Coordinador técnico
	Auxiliares para el apoyo logístico de las actividades programadas, incluido la recolección y consolidación de bases de datos
	Relatores
	Médicos ancestrales (incluye 1 Taita y 1 Jaibaná) para la bienvenida y ceremonia de armonización
	Sabedores indígenas para las presentaciones de foros de sabedores (jaibaná y/o Taitas locales y/o Departamentales)
CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN 1: Guardia Indígena en DDHH y posconflicto, dictada por un Tallerista indígena expertos de tipo Nacional, con una intensidad horaria de 1 hora.
	CAPACITACIÓN 2: Guardia Indígena en Derechos Colectivos y fortalecimiento del liderazgo en contexto de ciudad, dictada por un Tallerista indígena experto-nivel Regional, con una intensidad horaria de 1 hora.
PRESENTACIONES	Presentación musical ancestral Indígena.
	Presentación de danza tradicional.

ALIMENTACIÓN	Refrigerio tipo 1 para la mañana (Pastel hojaldre relleno de una proteína animal con refresco de fruta en tetrapack)
	Almuerzo (Lechona con refresco de fruta en tetrapack)
	Hidratación (bolsa de agua de 360 ml)
	Refrigerio tipo 2 para la tarde (2 empanadas con relleno de proteína animal con refresco de fruta en tetrapack)
LOGÍSTICA	Salón para eventos con especio al aire libre con capacidad para 500 personas, debidamente equipado con sillas y mesas necesarias para el desarrollo de las actividades
	Video beam con su correspondiente pantalla o telón
	Amplificación (5 micrófonos alámbricos y 1 inalámbrico, 2 cabinas de 15 “activas, 2 retornos, 1 consola 12 canales, consola digital con canales suficiente), 1000 watts
KITS Y RECORDATORIOS	Entrega de kit de dotación para la Guardia Indígena: Chalecos (algodón, dril) TALLA M, bastones (palo chonta o macana, 1 m de largo) y pañoleta
	Recordatorios tipo manilla, en material tela, con diseño alusivo al evento "encuentro municipal de pueblos indígenas 2023

E. PROMEDIO

Con el fin de establecer el valor del presente proceso se solicitaron cotizaciones a tres (03) personas jurídicas (Asociación JAIPONO, Corporación Oshún y Fundación Kayros) las cuales se encuentran en capacidad de cumplir con el objeto contractual y sus alcances, no obstante lo anterior, al momento de elaborar el análisis del sector solo se había recibido respuesta de dos (02) de ellas (Asociación JAIPONO, Corporación Oshún), por consiguiente se procedió a establecer el promedio de precios con la información obtenida.

De acuerdo a lo anterior, se establece el valor total del presente contrato en **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000),** al promediar los valores unitarios ofertados por las dos personas jurídicas que presentaron cotización incluyéndose los costos directos, indirectos e impuestos a que haya lugar, necesarios para el oportuno y satisfactorio suministro del servicio por parte del contratista.

	ÍTEM	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	PROMEDIO
TRANSPORTE	Traslado de 500 pasajeros de la comunidad indígena que acompañará las diferentes actividades, desde diferentes sitios del perímetro urbano, hasta el lugar de la actividad y regreso al punto de encuentro una vez finalizada la jornada, en buses habilitados para el transporte especial de pasajeros, con capacidad para 57 personas, contratado con una persona jurídica habilitada para la prestación de dicho servicio	8	6.000.000	4.000.000	5.000.000
	Traslado de 50 pasajeros de la comunidad indígena que acompañará las diferentes actividades, desde diferentes sitios del perímetro urbano, hasta el lugar de la actividad y regreso al punto de encuentro una vez finalizada la jornada, en busetas habilitados para el transporte especial de pasajeros, con capacidad para 25 personas, contratado con una persona jurídica habilitada para la prestación de dicho servicio	2	800.000	760.000	780.000
	Vehículo tipo camioneta doble cabina 4x2, para la movilización de los sabedores y talleristas	1	500.000	230.000	365.000
RECURSO HUMANO	Coordinador técnico	1	1.500.000	800.000	1.150.000
	Auxiliares para el apoyo logístico de las actividades programadas, incluido la recolección y consolidación de bases de datos	10	1.000.000	2.660.000	1.830.000
	Relatores	2	500.000	600.000	550.000
	Médicos ancestrales (incluye 1 Taita y 1 Jaibaná) para la bienvenida y ceremonia de armonización	1	800.000	900.000	850.000
	Sabedores indígenas para las presentaciones de foros de sabedores (jaibaná y/o Taitas locales y/o Departamentales)	3	1.700.000	1.200.000	1.450.000
CAPACITACIÓN	**CAPACITACIÓN 1:** Guardia Indígena en DDHH y posconflicto, dictada por un Tallerista indígena expertos de tipo Nacional, con una intensidad horaria de 1 hora.	1	1.000.000	1.100.000	1.050.000
	CAPACITACIÓN 2: Guardia Indígena en Derechos Colectivos y fortalecimiento del liderazgo en contexto de ciudad, dictada por un Tallerista indígena experto-nivel Regional, con una intensidad horaria de 1 hora.	1	800.000	1.100.000	950.000
PRESENTACIONES	Presentación musical ancestral Indígena.	3	1.500.000	1.950.000	1.725.000
	Presentación de danza tradicional.	3	900.000	1.950.000	1.425.000
ALIMENTACIÓN	Refrigerio tipo 1 para la mañana (Pastel hojaldre relleno de una proteína animal con refresco de fruta en tetrapack)	500	3.500.000	3.250.000	3.375.000
	Almuerzo (Lechona con refresco de fruta en tetrapack)	500	7.000.000	7.750.000	7.375.000
	Hidratación (bolsa de agua de 360 ml)	500	600.000	1.250.000	925.000
	Refrigerio tipo 2 para la tarde (2 empanadas con relleno de proteína animal con refresco de fruta en tetrapack)	500	3.500.000	3.250.000	3.375.000

LOGÍSTICA	Salón para eventos con especio al aire libre con capacidad para 500 personas, debidamente equipado con sillas y mesas necesarias para el desarrollo de las actividades	1	3.000.000	1.500.000	2.250.000
	Video beam con su correspondiente pantalla o telón	1	200.000	200.000	200.000
	Amplificación (5 micrófonos alámbricos y 1 inalámbrico, 2 cabinas de 15 "activas, 2 retornos, 1 consola 12 canales, consola digital con canales suficiente), 1000 watts	1	1.500.000	1.800.000	1.650.000
KITS Y RECORDATORIOS	Entrega de kit de dotación para la Guardia Indígena: Chalecos (algodón, dril) TALLA M, bastones (palo chonta o macana, 1 m de largo) y pañoleta	10	1.700.000	1.750.000	1.725.000
	Recordatorios tipo manilla, en material tela, con diseño alusivo al evento "encuentro municipal de pueblos indígenas 2023	500	2.000.000	2.000.000	2.000.000
TOTAL			**40.000.000**	**40.000.000**	**40.000.000**

F. ACUERDOS COMERCIALES

Según el manual explicativo CP-TLC del DNP y el Manual de para el manejo de acuerdos comerciales en procesos en contratación" de Colombia Compra Eficiente, en a la actualidad hay acuerdos comerciales vigentes con compromisos en contratación pública, se relaciona:

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza del Pacífico	Chile	Si	No	-	-
México		Si	No	-	-
Perú		Si	No	-	-
Canadá		Si	No	-	-
Chile		Si	No	-	-
Estados Unidos		Si	No	-	-
México		No	No	-	-
Triángulo del Norte		El Salvador	Si	Si	Si
		Guatemala	Si	Si	Si
		Honduras	No	-	-

Unión Europea	Si	-	-
Comunidad Andina	Si	Si	si

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal Gobierno de la Ciudad Capital del Eje, y Plan de Acción: "Línea: 1 PEREIRA PARA LA GENTE, **Programa: 1.41 INCLUSIÓN SOCIAL Sub Programa: 1.41.3 INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Proyecto: 2020660010049 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS MINORITARIOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**"; y en consecuencia con lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de selección del contratista por convocatoria pública, y teniendo en consideración la cuantía se debe adelantar el proceso a través de la modalidad de Invitación Pública (mínima cuantía).

ANGELA MARIA RUBIO MEJIA
Secretaria de Desarrollo Social y Político

MARTHA ISABEL OSPINA CARDENAS
Subsecretario de Grupos Vulnerables

Proyectó: **Ana Milena Suárez Hincapié**
Contratista financiera